



AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2020	\$ 3,609,693.25			\$ 3,609,693.25

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPANIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: Miguel de la Madrid DE LA OBRA: Construccion de Infraestructura Agricola, QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION Y MANTENIMIENTO.

ATENTAMENTE

ENTREGA

C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

Belisario Cruz Mañáez  
C. PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE

Moises Gutman Sánchez  
C. SECRETARIO

RECIBE

Nicolas Lopez Diaz  
C. CONTROL Y VIGILANCIA

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA



COMISARIA MUNICIPAL  
EL PAÑUELO  
2018-2021

CP. CARLOS BAUTISTA PRIEGO .

DIRECTOR DEL ORGANO DE CONT. INT

ARQ. ADAN LOPEZ ESCOBEDO  
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS  
DE CANDELARIA

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD